LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DE JUSTICIA

Para el año 1946

SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION" S. A.
AGUSTINAS 1269
1946

Ministerio de Justicia

SECRETARIA Y ADMI NISTRACION GENERAL

Ley N.o 8,282, de 21-IX-1945; (Estatuto Administrativo).
Ley N.o 8,283, de 21-IX-1945; (Fija nuevas rentas y plantas Administración Pública).
Dto. Hacienda N.o 4,977, de 29-XI-1945; (Fija planta suplementaria, Art. 7.o transitorio, Ley 8,283).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|01|01| Sueldos fijos					**910,800**
Grado	**Designación**	**Sueldo Unitario**	**N.o de Empl.**		
	Ministro	180,000	1	180,000	
1.º	Subsecretario	120,000	1	120,000	
4.º	Jefe de Sección	90,000	1	90,000	
7.º	Contador Pagador	66,000	1	66,000	
8.º	Oficial de Partes (1), Oficial (1), Archivero (1)	60,000	3	180,000	
9.º	Oficial	54,000	1	54,000	
11.º	Oficiales	42,000	2	84,000	
15.º	Oficial	30,000	1	30,000	
	Personal de Servicio				
15.º	Mayordomo (1), Chofer (1)	30,000	2	60,000	
17.º	Portero	25,200	1	25,200	
19.º	Portero	21,600	1	21,600	
	Totales		15	**910,800**	**487,800**
08|01|02 Sobresueldos fijos					**56,400**
a)	Por años de servicio			32,400	
	Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el artículo 6.o de la Ley 6,915 y 1.o transitorio de la Ley 8,282	32,400			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|01|02				
e) Asignación familiar		24,000	12,000	
Para pagar la asignación familiar al personal de planta de la Subsecretaría según Ley 8,282, Art. 21	24,000			
Totales		56,400	12,000	
08|01|04 Gastos variables				**2.991,550**
a) Personal a contrata		48,000	.....	
Para contratar un Secretario, grado 10º, para el Ministro, en la forma establecida en el Art. 91 de la Ley 8,283	48,000			
c) Viáticos		1,000	1,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del del Estado		360,000	375,000	
1) Para cubrir el valor de los carnets de pase libre de los jueces del Crimen y sus secretarios, dentro de la jurisdicción del Tribunal respectivo y para pago de pasajes y fletes por la Empresa de los FF. CC. del Estado	350,000			
2) Para reembolsar pasajes y fletes invertidos de su propio peculio por el personal dependiente del Ministerio	10,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		70,000	60,000	
g) Materiales y artículos de consumo		35,000	35,000	
i-3) Vestuario y equipo		6,450	4,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		210,000	210,000	
k) Gastos generales de oficina		50,000	50,000	
l) Conservación y reparaciones		150,000	215,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		24,000	24,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|01|04					
Para mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto reglamentario N.o 3,397, de 17-IX-42 de Hacienda	24,000				
r) Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas		.....	507,500	380,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento	337,500				
2) Agua potable y teléfonos	170,000				
v) Varios e imprevistos		.....	1.509,600	1.259,600	
1) Para pago de suplencias en el Poder Judicial, pero no tendrán derecho a este pago las personas designadas por el Tribunal respectivo para reemplazar o subrogar a los secretarios judiciales en los casos de ausencia o imposibilidad de éstos, y para el pago de remuneraciones del 20% de sus sueldos bases a los Secretarios de Cortes que, por designación del respectivo Tribunal deban desempeñar a la vez las funciones de Relatores, y a los Relatores que, por el mismo motivo, deban desempeñar a la vez las funciones de Secretario; pero no tendrán derecho al pago de esta remuneración los Secretarios de Cortes en los casos a que se refiere el Art. 30 de la Ley N.o 6,073, de 24-VIII-37	800,000				
2) Remuneración al encargado de la confección del Boletín de las Leyes	9,600				
3) Para mantenimiento del Servicio de Asistencia Judicial en toda la República, suma que será puesta a disposición del Consejo General del Colegio de					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|01|04					
Abogados para que invierta $ 200,000 en los servicios que dicho Consejo atienda directamente y para que los restantes $ 200,000 los distribuya entre los Consejos Provinciales en proporción a los trabajos y necesidades de sus respectivos Consultorios (Ley 6,417)		400,000			
4) Para el mantenimiento del Patronato Nacional de Reos, suma que será puesta a disposición de esa Corporación		300,000			
w) Adquisiciones		.....	20,000	20,000	
Totales		.....	2.991,550	2.633,600	
08|01|08 Otros servicios (Presupuestos globales)					**4.236,000**
e) Sindicatura General de Quiebras		.....	4.236,000	3.157,000	
1) Síndico General (Leyes N.os 4,558, 6,493 y Art. 48 de la ley 8,283)		144,000			
2) Suma global que se consulta para el pago de sueldos al personal contratado, y demás gastos de la Sindicatura General de Quiebras, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley N.o 4,558 y Art. 48, ley 8,283		4.092,000			
Totales		.....	4.236,000	3.157,000	
08|01|12 Planta suplementaria		.....	.....	.....	**23,400**
Grado	**Designación**	**Sueldo Unitario**	**N.o de Empl.**		
18.º	Oficial	23,400	1	23,400	
Totales		.....	1	23,400	93,300

TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

Ley N.o 8,100, de 21- II-1945. (Fija sueldos al Poder Judicial).
Ley N.o 8,282, de 21-IX-1945. (Estatuto Administrativo).
Ley N.o 8,308, de 26-IX-1945. (Crea una 3.a Plaza de Relator Corte de Valdivia).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|02|01 **Sueldos fijos**	.....		.....	.....	**19.572,000**
Designación	**Sueldo Unitario**	**N.o de Empl.**			
Presidente y Ministro de la Corte Suprema (13) y Fiscal de la misma (1)	144,000	14	2.016,000		
Ministros de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (4), La Serena (4), Valparaíso (7), Santiago (19), Talca (4), Chillán (4), Concepción (7), Temuco (4) y Valdivia (5); Fiscales de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (2), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1); Relatores de la Corte Suprema (3) y Secretario de la misma (1)	120,000	72	8.640,000		
Relatores de la Corte de Apelaciones de Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (3), Santiago (8), Talca (1), Chillán (1), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (3); Secretarios de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (2), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1)	108,000	33	3.564,000		
Oficial 1.o de la Corte Suprema	72,000	1	72,000		
Oficiales 2.os de la Corte Suprema (2); Oficiales 1.os de las Cortes de Apelaciones de: Santiago (2), Chi-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|02|01					
llán (1) y Concepción (1); Oficiales 1.os Estadísticos de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Talca (1), Temuco (1) y Valdivia (1)	66,000	12	792,000		
Oficiales 3.os de la Corte Suprema (2); Secretario del Presidente del mismo Tribunal (1); Secretario Abogado del Fiscal de la Corte Suprema (1); Oficiales 2.os de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (2), Talca (2), Chillán (1), Concepción (2), Temuco (1) y Valdivia (1) y Bibliotecario-Estadístico de la Corte de Apelaciones de Santiago (1)	54,000	18	972,000		
Oficiales 4.os de la Corte Suprema (4) y Oficiales 3.os de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (4), Talca (1), Chillán (1), Concepción (2), Temuco (1) y Valdivia (1)	48,000	17	816,000		
Oficiales 4.os de las Cortes de Apelaciones de: Valparaíso (4), Santiago (13), Chillán (1), Concepción (2), Temuco (1) y Valdivia (2); Estadístico de la Corte de Apelaciones de Concepción (1), Oficiales de los Fiscales de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (1), La Serena (1), Valparaíso (1), Santiago (2), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1)	42,000	34	1.428,000		
Oficiales Auxiliares de la Corte Suprema:					
Con más de 15 años de servicios	36,000	1	36,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|02|01					
Con menos de 15 y más de 10	30,000	.....	.....		
Con menos de 10 y más de 5	25,200	.....	.....		
Con menos de 5 y más de 2	21,600	2	43,200		
Con menos de 2	19,800	2	39,600		
Mayordomo del Palacio de los Tribunales de Santiago	33,000	1	33,000		
Oficiales de Sala de la Corte Suprema (4)*; Mayordomo de los Tribunales de Justicia de Valparaíso (1); Mayordomo de la Corte de Apelaciones de La Serena (1); Oficiales de Sala de las Cortes de Apelaciones de: Iquique (2), La Serena (2), Valparaíso (4), Santiago (7), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2) y Oficial de Sala de la Presidencia de la Corte de Apelaciones de Santiago (1):					
Con más de 15 años de servicios	30,000	13	390,000		
Con menos de 15 y más de 10	25,200	3	75,600		
Con menos de 10 y más de 5	23,400	12	280,800		
Con menos de 5 y más de 2	21,600	3	64,800		
Con menos de 2	19,200	2	38,400		
Ascensoristas para los Palacios de los Tribunales de Santiago (6)** y Valparaíso (2); Mozos para el aseo del Palacio de los Tribunales de Santiago (8) y Mozos Fogoneros para los Palacios de los Tribunales de Santiago (1) y Valparaíso (1):					
Con más de 15 años de servicios	18,000	3	54,000		
Con menos de 15 y más de 10	16,800	1	16,800		

* Ley 8,100.—Art. 6.o.
** Ley 8,100.—Art. 6.o transitorio.

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|02|01					
Con menos de 10 y más de 5	15,600	6	93,600		
Con menos de 5 y más de 2	14,400	2	28.800		
Con menos de 2	12,900	6	77,400		
Totales		258	19.572,000	11.837.500	
08|02|02 Sobresueldos fijos		.....	.....	.....	**1.337,400**
a) Por años de servicios		.....	.....	3.551,250	
b) Por residencia en ciertas zonas		.....	509,400	371,475	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27 de la ley 8,282	509,400				
d) Por gastos de representación		.....	78,000	.....	
Asignación al Presidente de la Corte Suprema $ 18,000; al Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago $ 12,000, y a los Presidentes de las demás Cortes de Apelaciones (ocho Cortes) $ 6,000 c|u.	78,000				
e) Asignación familiar		.....	750,000	.....	
Para pagar la asignación familia. al personal, de acuerdo con el Art. 21 de la ley N.o 8,282, de 21-IX-1945	750,000				
f) Por otros conceptos		.....	.....	241,000	
Totales		.....	**1.337,400**	4.163,725	
08|02|04 Gastos variables		.....	.....	.....	**1.433,000**
a) Personal a contrata		.....	19,200	24,000	
Oficial de Sala para la 6.a Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago	19,200				
b) Gratificaciones y premios		.....	310,000	10,000	
1) A disposición del Presidente de la Corte Suprema para remunerar al Oficial de Sala encargado del manejo del automóvil	4,000				
2) Para remunerar al Oficial de la Corte Suprema, encargado de la bibliote-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|02|04					
ca de dicho Tribunal .. .	6,000				
3) Para pagar al personal la asignación de traslado conforme al Art. 62 de la ley N.o 8,282	300,000				
g) Materiales y artículos de consumo		.....	110,000	120,200	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		.....	139,000	139,000	
1) Para atender a las publicaciones de la "Gaceta de los Tribunales"	93,000				
2) Para adquirir y empastar libros de consulta para la Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia .. .	10,000				
3) Para adquirir y empastar libros de consulta para las Bibliotecas de las Cortes de Apelaciones del país, a razón de 4,000 pesos para cada una...	36,000				
k) Gastos generales de oficina		.....	114,800	114,800	
1) Gastos de calefacción y aseo de los Tribunales de Santiago	30,000				
2) Para los gastos generales y menores de los Tribunales de Justicia de la República a razón de $ 10,400, para la Corte Suprema y para la Corte de Apelaciones de Santiago, y $ 6,500 para cada una de las demás Cortes del país	72,800				
3) Para gastos de calefacción y aseo de los Tribunales de Valparaíso	12,000				
l) Conservación y reparaciones		.....	21,000	21,000	
1) Para conservación y reparación de los ascensores, instalaciones y para reparación de muebles de los Tribunales de Justicia de Santiago	15,000				
2) Para conservación y reparaciones de los ascenso-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|02|04					
res del Palacio de los Tribunales de Valparaíso . .	6,000				
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		.....	12,000	12,000	
Para el mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto reglamentario N o 3,397, de 17-IX-42, de Hacienda	12,000				
v) Varios e imprevistos		.....	707,000	407,000	
1) Para remunerar a los abogados integrantes de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones, de acuerdo con el Art. 7.o, letra a) Ley 8,100	700,000				
2) Para remunerar al encargado de la "Gaceta de los Tribunales"	7,000				
Totales		.....	1.433,000	848,000	

JUZGADOS DE LETRAS DE MAYOR CUANTIA

Ley N.o 8,100, de 21-II-1945 (Fija sueldos al Poder Judicial).
Ley N.o 8,251, de 17-IX-1945; (Crea departamento de Curacautín).
Ley N.o 8,282, de 21-IX-1945; (Aprueba Estatuto Administrativo).
Dto. Justicia N.o 5,370, de 3-XII-1945; (Fija planta Juzgado Curacautín).

08|03|01 Sueldos fijos			.....	.....	**33.295,013**
Designación	**Sueldo Unitario**	**N.o de Empl.**			
Jueces Letrados de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de Apelaciones de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (5), Santiago (12), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2); (*) Defensores Públicos de Santiago (2) y Valparaíso (1)	108,000	34	3.672,000		

(*) Ley 8,100, Art. 3.o transitorio. (Al vacar estos cargos los nuevos funcionarios percibirán $ 90,000 anuales).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|03|01					
Jueces Letrados de Mayor Cuantía de Capital de Provincia de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (1), Caricó (1), Linares (1), Cauquenes (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Ancud (1), Aysén (1) y Magallanes (1)	90,000	18	1.620,000		
Jueces Letrados de Mayor Cuantía de Departamento de: Arica (1), Pisagua (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Taltal (1), Chañaral (1), Vallenar (1), Freirina (1), Elqui (1), Coquimbo (1) Ovalle (2), Combarbalá (1), Illapel (1), La Ligua (1), Petorca (1), Putaendo (1), Los Andes (1), Limache (1), Casablanca (1), Quillota (1), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Maipo (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Caupolicán (1), Santa Cruz (1), Mataquito (1), Lontué (1), Curepto (1), Constitución (1), Chanco (1), Loncomilla (1), Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Yungay (1), Tomé (1), Florida (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Yumbel (1), Arauco (1), Cañete (1), Nacimiento (1), Mulchén (1), Collipulli (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Maullín					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|03|01					
(1), Calbuco (1), Castro (1), Quinchao (1), Ultima Esperanza (1), y Tierra del Fuego (1)	81,000	68	5.508,000		
Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de Apelaciones de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (5), Santiago (12), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2)	72,000	31	2.232,000		
Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de cabecera de Provincia de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (1), Curicó (1) Linares (1), Cauquenes (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Ancud (1), Aysén (1) y Magallanes (1)	60,000	18	1.080,000		
Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Departamentos de: Arica (1), Pisagua (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Taltal (1), Chañaral (1), Vallenar (1), Freirina (1), Elqui (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Combarbalá(1), Illapel (1), La Ligua (1), Petorca (1), Putaendo (1), Los Andes (1), Limache (1), Casablanca (1), Quillota (1), Melipilla (1), Talagante (1) San Antonio (1), San Bernardo (1), Maipo (1), Caupolicán (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Santa Cruz (1), Mataquito (1), Lontué (1), Curepto (1), Constitución (1), Chanco (1), Loncomilla (1), Parral					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|03|01					
(1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Yungay (1), Tomé (1), Florida (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Yumbel (1), Arauco (1),Cañete (1), Nacimiento (1), Mulchén (1), Collipulli (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Maullín (1), Calbuco (1), Castro (1), Quinchao (1), Ultima Esperanza (1) y Tierra del Fuego (1)	54,000	68	3.672,000		
(*) Archivero Judicial de Santiago	18,000	1	18,000		
Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (5), Santiago (12), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2), Valdivia (2)	54,000	31	1.674,000		
Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (18), Santiago (31), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2) y Valdivia (2)	48,000	63	3.024,000		
Oficiales 3.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Iquique (2), Santiago (43), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2), Valdivia (2) y Oficiales 1.os de los Juzgados					

* Ley 8,100, Art. 5.o transitorio. (Al vacar este cargo queda suprimido el sueldo asignado a este funcionario).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|03|01					
de Letras de Mayor Cuantía de Capital de Provincia de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (2), Curicó (1), Linares (1), Cauquenes (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Ancud (1), Aysén (1), y Magallanes (1)	42,000	75	3.150,000		
Oficiales 4.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de asiento de Corte de: Talca (1), Concepción (3), Temuco (2), Valdivia (2); Oficiales de los Defensores Públicos de: Valparaíso (1), Santiago (2); Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Capital de Provincia de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (2), Curicó (1), Linares (1), Lebu (1) La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Magallanes (1), y Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Departamento de: Arica (1), Pisagua (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Taltal (1), Chañaral (1), Vallenar (1), Freirina (1), Elqui (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Combarbalá (1), Illapel (1), La Ligua (1), Petorca (1), Putaendo (1), Los Andes (1), Limache (1), Casablanca (1), Quillota (1), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Maipo (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Caupolicán (1), Santa Cruz (1), Mataquito (1), Lontué (1), Curepto (1), Constitu-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|03|01					
ción (1), Chanco (1), Loncomilla (1), Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Yungay (1), Tomé (1), Florida (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Yumbel (1), Arauco (1), Cañete (1), Nacimiento (1), Mulchén (1), Collipulli (1), Traiguén (1), Victoria (1) Curacutín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Maullín (1), Calbuco (1), Castro (1), Quinchao (1), Ultima Esperanza (1), Tierra del Fuego (1)	39,000	95	3.705,000		
Oficiales 3.os de los Juzgados de Letras de Capital de provincia de: Antofagasta (2), San Felipe (1), (*) Rancagua (3), San Fernando (2), Linares (1), La Laja (2), Osorno (4), Llanquihue (1), Magallanes (2); Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de departamento de: Arica (1), El Loa (1), Vallenar (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Los Andes (1), Limache (1), Quillota (1), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Caupolicán (2), Constitución (1), Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Yumbel (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1) Lautaro (1), Imperial (1), Villarrica (1), La Unión (1), Castro (1), Ultima Es-					

(*) Ley 8,100. Art. 6.o transitorio.

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|03|01					
peranza (1):					
Con más de 15 años de servicios	36,000	7	252,000		
Con menos de 15 y más de 10	30,000	9	270,000		
Con menos de 10 y más de 5	25,200	6	151,200		
Con menos de 5 y más de 2	21,600	6	129,600		
Con menos de 2	19,800	22	435,600		
Oficiales 3.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de departamento de: Ovalle (1), (**) Los Andes (2), San Bernardo (1), (**) Maipo (1), Caupolicán (2), (*) Santa Cruz (2), San Carlos (1), Talcahuano (1), Mulchén (1), Collipulli (1), y Oficial Intérprete de los Juzgados de Temuco (1):					
Con más de 15 años de servicios	33,000	1	33,000		
Con menos de 15 y más de 10	27,000	3	81,000		
Con menos de 10 y más de 5	23,400	3	70,200		
Con menos de 5 y más de 2	21,600	2	43,200		
Con menos de 2	18,000	5	90,000		
Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Asiento de Corte de: Iquique (2), La Serena (1), Valparaíso (5), Santiago (19), Talca (2), Chillán (2), Concepción (3), Temuco (2), Valdivia (2); Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santiago (1); Chofer para los Juzgados del Crimen de Santiago (1):					
Con más de 15 años de servicios	30,000	13	390,000		
Con menos de 15 y más de 10	25,200	8	201,600		
Con menos de 10 y más de					

(*) Ley 8,100. Art. 6.o.
(**) Ley 8,100. Art. 6.o transitorio.

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|03|01					
5	23,400	6	140,400		
Con menos de 5 y más de 2	21,600	1	21,600		
Con menos de 2	19,200	12	230,400		
Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de capital de provincia y de departamento de: Antofagasta (2), Copiapó (1), San Felipe (1), Rancagua (1), San Fernando (1), Curicó (1), Linares (1), Cauquenes (1), Lebu (1), La Laja (1), Angol (1), Osorno (2), Llanquihue (1), Ancud (1), Aysén (1), Magallanes (1), Arica (1), Pisagua (1), Tocopilla (1), El Loa (1), Taltal (1), Chañaral (1), Vallenar (1), Freirina (1), Elqui (1), Coquimbo (1), Ovalle (2), Combarbalá (1), Illapel (1), La Ligua (1), Petorca (1), Putaendo (1), Los Andes (1), Limache (1), Casablanca (1), Quillota (1), Melipilla (1), Talagante (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), Maipo (1), Caupolicán (1), Cachapoal (1), San Vicente (1), Santa Cruz (1), Mataquito (1), Lontué (1), Curepto (1), Constitución (1), Chanco (1), Loncomilla (1), Parral (1), Itata (1), San Carlos (1), Bulnes (1), Yungay (1), Tomé (1), Florida (1), Talcahuano (1), Coronel (1), Yumbel (1), Arauco (1), Cañete (1), Nacimiento (1), Mulchén (1), Collipulli (1), Traiguén (1), Victoria (1), Curacautín (1), Lautaro (1), Imperial (1), Pitrufquén (1), Villarrica (1), La Unión (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), Puerto Varas (1), Maullín					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|03|01					
(1), Calbuco (1), Castro (1), Quinchao (1), Ultima Esperanza (1), y Tierra del (1):					
Con más de 15 años de servicios	21,600	10	216,000		
Con menos de 15 y más de 10	18,000	5	90,000		
Con menos de 10 y más de 5	15,600	20	312,000		
Con menos de 5 y más de 2	14,400	15	216,000		
Con menos de 2 años .. .	12,900	36	464,400		
Jueces de Subdelegación de Antofagasta: Mejillones (1), Tarapacá: Arica (5)	5.568,75	6	33.413		
Jueces de Distrito de Arica	3,600	19	68,400		
Totales		717	33.295,013	19.193,901	
08|03|02 Sobresueldos fijos	.....	.....	.....	.....	**3.750,000**
a) Por años de servicios	.....		....	5.758,170	
b) Por residencia en ciertas zonas	.....		1.650,000	1.080,619	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27, de la ley 8,282	1.650,000				
e) Asignación familiar	.....		2.100,000	....	
Para pagar al personal la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 21 de la ley 8,282	2.100,000				
f) Por otros conceptos	.....		.....	85,000	
Totales	.....		3.750,000	6.923,789	
08|03|04 Gastos variables	.....	.....	.....	.....	**3.475,940**
a) Personal a contrata	.....		249,600	48,000	
Para contratar al siguiente personal:					
Oficial 3.o para el Segundo Juzgado del Crimen de Santiago	42,000				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|03|04					
Oficiales 4.os para los Juzgados de Letras de Chillán (2), con $ 39,000 a cada uno	78,000				
Oficial 3.o para el Juzgado de Letras de Copiapó	19,800				
Oficial 2.o para el Juzgado de Letras de Santa Cruz .	19,800				
Oficiales 3.os para los Juzgados de Letras de Chañaral (1), Vallenar (1), Imperial (1), Pitrufquén (1) y Puerto Varas (1), con $ 18,000 cada uno	90,000				
b) Gratificaciones y premios		.....	316,740	.....	
1) Para pagar la gratificación de zona al personal contratado de los Juzgados de Letras de Copiapó, Chañaral y Vallenar	16,740				
2) Para pagar la asignación de tralado, conforme al Art. 62 de la ley N.o 8,282	300,000				
c) Viáticos		.....	100,000	60,000	
e) Arriendo de bienes raíces		.....	536,800	482,000	
Para pago de arriendo de locales, como sigue:					
1) Cortes de Apelaciones y Juzgados de Letras de Mayor Cuantía y otras reparticiones judiciales	500,000				
2) Archivo de Minas de Santiago	6,000				
3) Fiscalías de la Corte de Santiago	14,000				
4) Defensores Públicos de Santiago	16,800				
g) Materiales y artículos de consumo ...		.....	520,000	504,610	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		.....	1.475,000	70,000	
1) Para impresión de índices, encuadernación y pasta del Archivo Judicial de Santiago	50,000				
2) Para pagar saldo adeudado por impresión índices					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|03|04					
1945	25,000				
3) Para adquisición de impresos y publicaciones para Juzgados y Cortes . . .	25,000				
4) Para adquirir para todas las Cortes y Juzgados del país las obras "Repertorio de legislación y jurisprudencia chilenas" e "Historia de las leyes y diccionario índice de la legislación"	1.375,000				
k) Gastos generales de oficina		.....	95,000	95,000	
l) Conservación y reparaciones		.....	10,000	20,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		.....	15,000	15,000	
Para el mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto reglamentario N.o 3,397, de 17-IX-42, de Hacienda	15,000				
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		.....	120,000	120,000	
1) Electricidad y gas ...	115,000				
2) Agua potable y teléfonos	5,000				
v) Varios e imprevistos		.....	7,800	8,400	
1) Asignación al Estadístico de la Asistencia Pública de Santiago y de los hospitales San Francisco de Borja, San Vicente y El Salvador, a razón de 600 pesos anuales cada uno ...	2,400				
2) Asignación a los Receptores de Mayor Cuantía de Punta Arenas, a razón de 2,700 pesos anuales cada uno	5,400				
w) Adquisiciones		.....	30,000	.....	
Para gastos de instalación y dotación del Juzgado de Letras de Curacautín	30,000				
Totales		.....	3.475,940	1.423,010	

JUZGADOS DE LETRAS DE MENOR CUANTIA

Ley N.o 8,100, de 21-II-1945. (Fija sueldos al Poder Judicial).
Ley N.o 8,282, de 21-IX-1945. (Aprueba Estatuto Administrativo).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|04|01 Sueldos fijos	.....		.....	.....	**3.835,800**
Designación	**Sueldo Unitario**	**N.o de Empl.**			
Jueces Letrados de Menor Cuantía de: Valparaíso (2) y Santiago (5)	72,000	7	504,000		
Jueces Letrados de Menor Cuantía de: Viña del Mar (1), Temuco (1), Valdivia (1); Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Valparaíso (2) y Santiago (5)	54,000	10	540,000		
Jueces Letrados de Menor Cuantía de: Alto de San Antonio (Tarapacá) (1), Pedro de Valdivia (Antofagasta (1), Andacollo (1), La Calera (1), Quillota (1), Sewell (1), Lota (1), Santa Juana (1), Curanilahue (1), Puerto Saavedra (1), Villarrica (1), San José de la Mariquina (1)	48,000	12	576,000		
Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Alto de San Antonio (Tarapacá) (1), Pedro de Valdivia (Antofagasta), (1), Andacollo (1), Viña del Mar (1), La Calera (1), Quillota (1), Sewell (1), Lota (1), Santa Juana (1), Curanilahue (1), Temuco (1), Puerto Saavedra (1), Villarrica (1), Valdivia (1) y San José de la Mariquina (1)	42,000	15	630,000		
Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Valparaíso (2), Santiago (6)* y Temuco (1)	39.000	9	351,000		

* Ley 7,459.— Art. 2.o transitorio. Al vacar uno de los cargos de Oficial 1.o del Juzgado del Crimen de Santiago, se suprime y se crea otro de Oficial 2.o).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|04|01					
Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Valparaíso (2), Santiago (24); Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Andacollo (1), Viña del Mar (1), La Calera (1), Quillota (1)**, Santa Juana (1), Puerto Saavedra (1):					
Con más de 15 años de servicios	36,000	4	144,000		
Con menos de 15 y más de 10	30,000	3	90,000		
Con menos de 10 y más de 5	25,200	9	226,800		
Con menos de 5 y más de 2	21,600	7	151,200		
Con menos de 2	19,800	9	178,200		
Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Andacollo (1), Viña del Mar (2), Lota (1), Puerto Saavedra (1):					
Con más de 15 años de servicios	33,000	1	33,000		
Con menos de 15 y más de 10	27,000	1	27,000		
Con menos de 10 y más de 5	23,400	1	23,400		
Con menos de 5 y más de 2	21,600	2	43,200		
Con menos de 2	18,000	...	.....		
Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Alto de San Antonio (Tarapacá) (1), Pedro de Valdivia (Antofagasta) (1), Andacollo (1), Valparaíso (2), Viña del Mar (1), Quillota (1), Santiago (5), Sewell (1), Lota (1), Santa Juana (1), Curanilahue (1), Temuco (1), Puerto Saavedra (1), Villarrica (1), Valdivia (1) y San José de la Mariquina (1):					

** Ley 8,100, Art. 6.o.

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|04|01					
Con más de 15 años de servicios	21,600	2	43,200		
Con menos de 15 y más de 10	18,000	2	36,000		
Con menos de 10 y más de 5	15,600	5	78,000		
Con menos de 5 y más de 2	14,400	4	57,600		
Con menos de 2	12,900	8	103,200		
Totales		111	3.835,800	2.297,830	
08|04|02 Sobresueldos fijos					**415,000**
a) Por años de servicio				689,349	
b) Por residencia en ciertas zonas			95,000	64,935	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27, de la ley 8,282	95,000				
e) Asignación familiar			320,000		
Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con el Art. 21 de la ley 8,282	320,000				
Totales			415,000	754,284	
08|04|04 Gastos variables					**360,400**
a) Personal a contrata			79,200		
Para contratar un Oficial 2.o para c|u. de los cuatro Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago, en lo Civil, con $ 19,800 a c|u.	79,200				
b) Gratificaciones y premios			51,200	1,200	
1) Remuneración al Portero encargado del aseo y conservación del local de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago	1,200				
2) Para pagar la asignación de traslado, de acuerdo con el Art. 62, ley 8,282	50,000				
e) Arriendo de bienes raíces			150,000	95,000	
g) Materiales y artículos de consumo			65,000	60,000	
k) Gastos generales de oficina			15,000	15,000	
Totales			360,400	171,200	

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL NACIONAL

Ley N.o 8,282, de 21-IX-1945. (Aprueba Estatuto Administrativo).
Ley N.o 8,283, de 21-IX-1945. (Fija planta y sueldos personal Administración Pública).
Decreto de Hacienda N.o 4,977, de 29-XI-1945). (Fija planta suplementaria conforme al artículo 7.o transitorio de la ley N.o 8,283).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|05|01 Sueldos fijos					**34.565,400**
Registro Civil					
2.o Director General	108,000	1	108,000		
5.º Secretario General Abogado (1), y Jefe del Departamento de Registro Civil (1)	81,000	2	162,000		
6.º Inspector Visitador General (1), Jefe del Archivo General (1) y Fiscal (1)	72,000	3	216,000		
7.º Inspectores Visitadores	66,000	4	264,000		
8.o Abogados (2), Contador Pagador (1), Oficiales del Registro Civil de 1.a Categoría (9), Jefe de Sección Subinscripciones (1), Jefe Sección Archivo (1), Jefe Sección Certificados (1), Examinadores (2)	60,000	17	1.020,000		
10.º Oficiales del Registro Civil 2.a Cat.	48,000	20	960,000		
12.º Oficiales del Registro Civil 3.a Cat.	39,000	33	1.287,000		
14.º Oficiales del Registro Civil 4.a Cat.	33,000	41	1.353,000		
16.º Oficiales del Registro Civil 5.a Cat.	27,000	110	2.970,000		
18.º Oficiales del Registro Civil 6.a Cat.	23,400	150	3.510,000		
20.º Oficiales Ayudantes (169) y Mayordomo (1)	19,800	170	3.366,000		
21.º Porteros	18,000	37	666,000		
Identificación y Pasaportes					
5.º Jefe del Departamento de Identificación y Pasaportes	81,000	1	81,000		
6.º Inspector Visitador General (1), Jefe del Gabinete Central (1) y Jefe de Contabilidad y Administración (1)	72,000	3	216,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|05|01					
7.º Inspectores Visitadores (3), Subjefe Gabinete Central (1) y Jefe del Personal (1)	66,000	5	330,000		
8.º Abogado (1) y Oficiales Identificadores (1.os) (21)	60,000	22	1.320,000		
10.º Contador (1) y Oficiales Identificadores (2.os) (30)	48,000	31	1.488,000		
12.º Oficiales Identificadores (3.os)	39,000	51	1.989,000		
14.º Oficiales Identificadores (4.os)	33,000	70	2.310,000		
16.º Oficiales Identificadores (5.os)	27,000	112	3.024,000		
18.º Oficiales Identificadores (6.os) (159) y Telefonista (1)	23,400	160	3.744,000		
20.º Oficiales Ayudantes (187), Mayordomo (1), Telefonista (1), Electricista (1), Choferes Mecánicos (2), Carpintero (1)	19,800	193	3.821,400		
21.º Mayordomo (1) y Porteros (19)	18,000	20	360,000		
Totales		1.256	34.565,400	18.015,420	
08|05|02 Sobresueldos fijos		.....	.....	.....	4.154,130
b) Por residencia en ciertas zonas		.....	1.328,130	731,569	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27, de la ley 8,282	1.328,130				
e) Asignación familiar		.....	2.826,000	60,000	
Para pagar al personal del Servicio la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 21 de la ley 8,282	2.826,000				
f) Por otros conceptos		.....	.....	1.191,000	
Totales		.....	4.154,130	1.982,569	
08|05|04 Gastos variables		.....	.....	.....	**6.850,000**
a) Personal a contrata		.....	.....	90,750	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|05|04				
b) Gratificaciones y premios	.....	200,000	80,000	
1) Para pagar al personal de Identificación y del Registro Civil la asignación de traslado contemplada en el artículo 62 de la ley N.o 8,282	194,000			
2) Para dar una asignación para pérdida de caja a los Contadores y personal que desempeña funciones de Cajeros	6,000			
c) Viáticos	.....	80,000	80,000	
Para pago de viáticos al personal del Servicio .. .	80,000			
e) Arriendo de bienes raíces	.....	1.853,000	1.853,000	
1) Arriendo de casas para las Oficinas dependientes de la Dirección General del Registro Civil Nacional ..	1.403,000			
2) Asignación para arriendo de locales a los Oficiales Civiles, de acuerdo con el artículo 3.o de la Ley N.o 6,894	450,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	.....	200,000	140,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	.....	100,000	75,000	
g) Materiales y artículos de consumo	.....	650,000	555,000	
i-1) Rancho o alimentación	.....	.....	2.899,200	
i-3) Vestuario y equipo	.....	30,000	20,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones	.....	2.200,000	2.640,000	
k Gastos generales de oficina	.....	80,000	80,000	
l) Conservación y reparaciones	.....	120,000	120,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados	.....	20,000	20,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|05|04					
Para mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto reglamentario N.o 3,397, de 17-IX-42, de Hacienda	20,000				
r) Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas		.....	310,000	200,000	
1) Electricidad y gas en Santiago ... ... $ 160,000					
Electricidad y gas en provincias ... 50,000	210,000				
2) Agua y teléfonos en Santiago y provincias ...	100,000				
v) Varios e imprevistos		.....	800,000	600,000	
Para sueldos de Oficiales Civiles Adjuntos	800,000				
w) Adquisiciones		.....	200,000	100,000	
y) Premios		.....	7,000	7,000	
Totales		.....	6.850,000	9.559,950	
08|05|12 **Planta Suplementaria**		.....	.....	.....	**1.624,200**
Grado **Designación**	**Sueldo Unitario**	**N.o de Empl.**			
Registro Civil					
20.º Oficiales Ayudantes	19,800	37	732,600		
Identificación y Pasaportes					
8.º Abogado	60,000	1	60,000		
20.º Oficiales Ayudantes	19,800	42	831,600		
Totales		80	1.624,200	.....	

JUZGADOS ESPECIALES DE MENORES

Ley N.o 5,918, de 24-IX-1936; (Fija remuneraciones Jueces de Menores).
Ley N.o 8,100, de 21- II-1945; (Fija rentas Poder Judicial).
Ley N.o 8,282, de 21-IX-1945; (Aprueba Estatuto Administrativo).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|06|01 **Sueldos fijos**	.....		.....	.....	**1.305,600**
Designación	**Sueldo Unitario**	**N.o de Empl.**			
Primer Juzgado de Menores de Santiago					
Juez	108,000	1	108,000		
Secretario	72,000	1	72,000		
Oficial	48,000	1	48,000		
Escribientes (3) y Receptor Visitador (1)	42,000	4	168,000		
Oficial de Sala (*)	25,200	1	25,200		
Inspectora para niños ...	21,600	1	21,600		
Segundo Juzgado de Menores de Santiago					
Juez	108,000	1	108,000		
Secretario	72,000	1	72,000		
Oficial	48,000	1	48,000		
Escribientes (3) y Receptor Visitador (1)	42,000	4	168,000		
Oficial de Sala (*)	30,000	1	30,000		
Inspectora para niños . .	21,600	1	21,600		
Juzgado de Menores de Valparaíso					
Juez	108,000	1	108,000		
Secretario	72,000	1	72,000		
Oficial	48,000	1	48,000		
Escribiente (1) y Receptor Visitador (1)	42,000	2	84,000		
Escribientes	39,000	2	78,000		
Oficial de Sala	25,200	1	25,200		
Totales		26	1.305,600	744,000	

(*) Art. 6.o, Ley 8,100.

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|06|02 Sobresueldos fijos	.....	.....	.....	**75,000**
a) Por años de servicios	.....	.....	225,000	
e) Asignación familiar	.....	75,000	.....	
Para pagar al personal la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 21 de la ley 8,282 75,000				
f) Por otros conceptos	.....	.....	15,000	
Totales	.....	75,000	240,000	
08|06|04 Gastos variables	.....	.....	.....	**168,000**
b) Gratificaciones y premios	.....	20,000	.....	
Para asignación de traslado, de acuerdo con Art. 62, ley N.o 8,282 20,000				
c) Viáticos	.....	2,000	2,000	
e) Arriendo de bienes raíces	.....	72,000	72,000	
g) Materiales y artículos de consumo	.....	24,000	18,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones	.....	20,000	15,000	
k) Gastos generales de oficina	.....	10,000	10,000	
r) Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas	.....	5,000	5,000	
v) Varios e imprevistos	.....	5,000	5,000	
w) Adquisiciones	.....	10,000	10,000	
Totales	.....	**168,000**	137,000	

(*) Art. 6.o Ley 8,100.

INSTITUTO MEDICO LEGAL DR. CARLOS IBAR Y MEDICOS LEGISTAS

Ley N.o 8,282, de 21-IX-1945; (Aprueba Estatuto Administrativo).
Ley N.o 8,283, de 21-IX-1945; (Fija plantas Administración Pública).
Decreto de Hacienda N.o 4,977, de 29-XI-1945; (Fija planta suplementaria, de acuerdo con el artículo 7.o transitorio de la ley N.o 8,283).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|07|01 Sueldos fijos						1.592,400
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.			
8.º	Director	60,000	1	60,000		
11.º	Médicos Legistas Autopsiadores (3), Médicos Legistas Examinadores (2) y Médicos Legistas y Alienistas y Criminologistas (3)	42,000	8	336,000		
13.º	Toxicólogo	36,000	1	36,000		
14.º	Secretario Estadístico y Bibliotecario	33,000	1	33,000		
15.º	Médicos Legistas de Iquique (1), La Serena (1), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1)	30,000	7	210,000		
16.º	Médico Legista Histólogo (1), Médico Legista Laboratorista (1), Médicos Legistas de Antofagasta (1) y Osorno (1); Ayudantes de Autopsia (3), Ayudantes de Toxicología (2), Técnico a cargo del Museo (1), Fotógrafo Dactiloscopo (1), Practicante (1), Ayudante del Laboratorio de Medicina Legal e Histología (1), Oficial de Partes (1)	27,000	14	378,000		
19.º	Dactilógrafo	21,600	1	21,600		
	Personal de Servicio					
17.º	Mayordomo (1) y Mecánico (1)	25,200	2	50,400		
20.º	Choferes	19,800	2	39,600		
21.º	Portero (1), Mozos (5), Jardinero (1), Mozo Auxiliar de Histología (1), Mo-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|07|01					
zo Auxiliar de Toxicología (1)	18,000	9	162,000		
22.º Auxiliares y Cuidadores de las Morgues de Iquique (1), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1), (Valdivia (1), Osorno (1), Antofagasta (1) y La Serena (1)	16,800	9	151,200		
Departamento Médico Legal de Valparaíso					
12.º Médicos Legistas	39,000	2	78,000		
20.º Mayordomo Morgue	19,800	1	19,800		
22.º Portero	16,800	1	16,800		
Totales		59	1.592,400	1.191,000	
08|07|02 Sobresueldos fijos		.....	.....	.....	**166,200**
b) Por residencia en ciertas zonas		.....	34,200	**25,200**	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27 de la ley 8,282	34,200				
e) Asignación familiar		.....	132,000	.....	
Para pagar la asignación familiar al personal, de acuerdo con el Art. 21 de la ley 8,282	132,000				
Totales		.....	166,200	25,200	
08|07|04 Gastos variables		.....	.....	.....	**681,400**
a) Personal a contrata	(252,900)		.....	57,600	
(Ley 8,283)					
17.º Médicos Legistas de Rancagua (1) y San Fernando (1)	25,200	2	50,400		
22.º Auxiliares y Cuidadores Morgues Rancagua (1) y San Fernando (1)	16,800	2	33,600		
25.º Auxiliar y Cuidador Morgue Lautaro	12,900	1	12,900		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|07|04					
Médico Espectrografista del Instituto Médico Legal	30,000	1	30,000		
Médicos Legistas en Linares (1), Angol (1), y Los Andes (1)	25,200	3	75,600		
Auxiliares y Cuidadores de las Morgues de Linares (1), Angol (1) y Los Andes (1)	16,800	3	50,400		
b) Gratificaciones y premios		.....	42,000	.....	
1) Remuneración adicional al personal que trabaja en la noche (Art. 28 de la ley 8,282)	32,000				
2) Para pagar la asignación de traslado, de acuerdo con el Art. 62 de la ley 8,282	10,000				
c) Viáticos		.....	15,000	5,000	
e) Arriendo de bienes raíces		.....	25,000	.....	
g) Materiales y artículos de consumo		.....	65,000	65,000	
i-3) Vestuario y equipo		.....	9,000	6,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		.....	15,000	10,000	
k) Gastos generales de oficina		.....	22,000	20,000	
l) Conservación y reparaciones		.....	20,000	15,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		.....	30,000	25,000	
Para mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados, conforme Dto. reglamentario N.o 3,397, de 17-IX-42, de Hacienda	30,000				
v) Varios e imprevistos		.....	125,500	122,000	
1) Lavado de ropa, confección y compostura de la misma	8,000				
2) Imprevistos	2,500				
3) Para establecer y mantener durante el presente año los servicios médico-legales, en las ciudades en					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|07|04					
que no existan, y para atender a los gastos que demanden estos servicios en los lugares que son servidos ad-honórem	90,000				
4) Para pagar honorarios a los médicos que desempeñen las funciones de Médicos Legistas y ayudantes de médicos legistas en los casos de ausencia o imposibilidad de los titulares.	25,000				
w) Adquisiciones		.....	60,000	60,000	
Totales		.....	681,400	385,600	
08|07|12 Planta Suplementaria		.....	.....	.....	21,600
19.º Escribiente	21,600	1	21,600		
Totales		1	21,600	.....	

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Ley N.o 8,251, de 17-IX-1945; (Crea departamento de Curacautín).
Ley N.o 8,282, de 21-IX-1945; (Aprueba Estatuto Administrativo).
Ley N.o 8,283, de 21-IX-1945; (Fija planta y sueldos personal Ad. Pública).
Dto. de Hacienda N.o 4,977, de 29-XI-1945; (Fija planta suplementaria, de acuerdo con el artículo 7.o transitorio de la ley 8,283).

08|08|01 Sueldos fijos		.....	.....	.....	**38.946,300**
Grado **Designación**	**Sueldo Unitario**	**N.o de Empl.**			
3.º Director General	99,000	1	99,000		
5.º Secretario General (1), Contador General (1), Jefe de la Oficina del personal (1), Visitador General (1), Director de la Penitenciaría (1)	81,000	5	405,000		
6.º Visitador (1), Jefe de Talleres Fiscales (1), Jefe Colonia Penal (1), Alcaide Cárcel Santiago (1), Jefe Contabilidad Talleres (1)	72,000	5	360,000		
7.º Abogado Asesor (1), Jefe Contabilidad Administrativa (1), Inspector Intendente (1), Oficiales (2) ..	66,000	5	330,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|08|01					
8.º Jefe Instituto Criminología (1), Oficiales (2)	60,000	3	180,000		
9.º Oficiales (12), Inspectores Primeros (5)	54,000	17	918,000		
10.º Oficiales	48,000	16	768,000		
11.º Médico (1), Oficiales (16), Inspectores 2.os (25), Visitadora Social Jefe (1) .. .	42,000	43	1.806,000		
12.º Oficiales	39,000	16	624,000		
13.º Médicos (2), Oficiales (18)	36,000	20	720,000		
14.º Médico (1), Oficiales (16), Visitadoras Sociales (3) ..	33,000	20	660,000		
15.º Oficiales (16), Visitadoras Sociales (2), Practicantes (2)	30,000	20	600,000		
16.º Oficiales (18), Visitadoras Sociales (2), Inspectores 3.os (8), Médico Psiquíatra (1), Médico Endocrinólogo (1), Asesor Jurídico Instituto Criminología (1), Psicólogo (1), Subinspectores (6), Practicantes (2) .	27,000	40	1.080,000		
17.º Oficiales (18), Dentista (1), Auxiliares 1.os (51), Mayordomo (1)	25,200	71	1.789,200		
18.º Médicos (8), Dentista (1), Oficiales (17), Gásfiter (1), Mecánico (1), Electricista (1), Porteros (3) .	23,400	32	748,800		
19.º Médicos (2), Dentistas (2), Oficiales (12), Practicantes (4), Auxiliares 2.os (214)	21,600	234	5.054,400		
20.º Médico (1), Matrona (1), Oficiales 10), Porteros (4)	19,800	16	316,800		
21.º Auxiliares 3.os (230), Matrona (1), Capellán (1), Médicos (5), Practicantes (7), Profesor (1), Farmacéutico (1), Oficiales (7)	18,000	253	4.554,000		
22.º Oficiales (10), Vigilantes 1.os (160), Farmacéutico (1), Porteros (4)	16,800	175	2.940,000		
23.º Oficiales (11), Vigilantes 2.os (450)	15,600	461	7.191,600		
24.º Médicos (2), Practicantes					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|08|01					
(5), Capellán (1), Profesor (1), Porteros (3), Vigilantes 3.os (488)	14,400	500	7.200,000		
25.º Médicos (8), Practicantes (18), Capellán (1), Profesor Música (1), Profesor Educación Física (1)	12,900	29	374,100		
26.º Practicantes (12), Capellanes (8)	11,400	20	228,000		
Totales		2,002	38.946,300	14.655,700	
08|08|02 Sobresueldos fijos					**4.815,260**
b) Por residencias en ciertas zonas			1.100,000	400.000	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27, de la ley 8,282	1.100,0000				
e) Asignación familiar			3.600,000	.....	
Para pagar la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 21, de la ley 8,282	3.600,000				
f) Por otros conceptos			115,260	4.124,850	
Gratificación anual a los siguientes profesores de educación primaria, que designe la Dirección General de Prisiones y que desempeñen funciones docentes en los establecimientos carcelarios, de acuerdo con el Art. 59, de la ley 8,283:					
1 Profesor $ 6,120 $ 6,120					
8 Profesores $ 5,610 $ 44,880					
9 Profesores $ 4,080 $ 36,720					
9 Profesores $ 3,060 $ 27,540	115,260				
Totales		.....	4.815,260	4.524,850	
08|08|04 Gastos variables		.....	.....	.....	**33.871,000**
b) Gratificaciones y premios		.....	6.250,000	11.120,000	
1) Para pagar al personal la asignación de traslado, de acuerdo con el Art. 62,					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|08|04				
de la ley N.o 8,282	250,000			
2) Para pagar al personal del Servicio de Prisiones, las remuneraciones por horas extraordinarias y trabajo nocturno a que se refieren los Arts. 28 y 29, de la ley 8,282	6.000,000			
c) Viáticos	.....	50,000	30,000	
d) Jornales	.....	1.525,000	20,000	
1) Para pagar los jornales de los maestros de los Talleres Fiscales (Cuenta F-51), suma ésta que se reintegrará, descontando la gratificación del 70 o|o de que gozaban anteriormente los maestros	1.500,000			
2) Para el pago de jornales a los operarios penados .. .	25,000			
e) Arriendo de bienes raíces	.....	320,000	330,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	.....	450,000	260,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	.....	60,000	40,000	
g) Materiales y artículos de consumo	.....	500,000	400,000	
h) Material de guerra	.....	50,000	10,000	
i-1) Rancho o alimentación	.....	16.000,000	13.000,000	
i-3) Vestuario y equipo	.....	3.000,000	2.500,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones	.....	50,000	50,000	
k) Gastos generales de oficina	.....	80,000	80,000	
l) Conservación y reparacio-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|08|04					
nes		.....	500,000	230,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		.....	40,000	30,000	
Para el mantenimiento de automóviles y demás vehículos motorizados, de acuerdo con lo dispuesto en el D. Regl. N.o 3,397, de 17-IX-42, de Hacienda	40,000				
r) Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas		.....	680,000	550,000	
1) Electricidad y gas	500,000				
2) Agua potable y teléfonos	180,000				
v) Varios e imprevistos		.....	4.016,000	2.465,000	
1) Para varios e imprevistos del Servicio	20,000				
2) Gastos extraordinarios de aprehensión y traslado de reos e imprevistos ...	100,000				
3) Para atender el pago de los gastos que demanden los Hogares Infantiles para hijos de reos, que la Dirección General mantiene en Santiago	130,000				
4) Para subvencionar a las casas de corrección de mujeres, según distribución que hará el Presidente de la República, y para la atención de todos los gastos que demanden las detenidas, procesadas y condenadas	1.500,000				
5) Para pagar remuneraciones a los maestros de los Talleres Fiscales de Prisiones durante el tiempo que hagan uso de licencia o permiso por enfermedad, según reglamento	40,000				
6) Para los gastos de atención del Servicio de Bienestar del Personal y de la Colonia Veraniega que					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|08|04					
mantiene la Dirección General de Prisiones	40,000				
7) Para gastos de instalación y mantenimiento, durante el presente año, de la Colonia Penal de la Isla Santa María y gratificación al personal	1.000,000				
8) Para establecer y mantener durante el presente año las cárceles de Ancud y Aysén	686,0000				
9) Para instalación, dotación y mantenimiento de la Cárcel de Curacautín (Ley 8,251)	300,000				
10) Para instalación, dotación y mantenimiento de una Colonia Penal pesquera en Pisagua	200,000				
w) Adquisiciones		.....	300,000	860,000	
1) Para la Dirección General	100,000				
2) Para los gastos de adquisición e instalación de una caldera para la confección del rancho de reos y vigilantes de la nueva Sección de Detenidos de Santiago, y para los gastos de instalación de las calderas adquiridas para la Penitenciaría y Cárcel de esta ciudad	200,000				
Totales		.....	33.871,000	31.975,000	
08|08|11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios		.....	.....	.....	**240,000**
a) Obras públicas		.....	240,000	.....	
Para la adquisición del edificio en que funcionan la Cárcel y el Juzgado de Letras de Loncoche	240,000				
Totales		.....	240,000	.....	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1946	Presupuesto en 1945	Totales por ítem 1946
08|08|12 Planta suplementaria		.....	.....	.....	738,600
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Empl. N.º de		
9.º	Oficial	54,000	1	54,000	
10.º	Oficiales	48,000	2	96,000	
11.º	Oficiales	42,000	2	84,000	
12.º	Oficiales	39,000	2	78,000	
13.º	Oficial	36,000	1	36,000	
14.º	Oficiales	33,000	2	66,000	
15.º	Oficiales	30,000	2	60,000	
16.º	Oficiales	27,000	2	54,000	
17.º	Oficiales	25,200	2	50,400	
18.º	Oficial	23,400	1	23,400	
19.º	Oficiales	21,600	2	43,200	
20.º	Oficiales	19,800	2	39.600	
21.º	Oficiales	18,000	3	54,000	
	Totales		24	738,600	326,250

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1946

Item	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Administración General	Tribunales Superiores
01		**Sueldos fijos**	**910,800**	**19.572,000**
02		**Sobresueldos fijos**	**56,400**	**1.337,400**
	a)	Por años de servicio	32,400	....
	b)	Por residencia en ciertas zonas	....	509,400
	d)	Por gastos de representación	....	78,000
	e)	Asignación familiar	24,000	750,000
	f)	Por otros conceptos	....	....
04		**Gastos variables**	**2.931,550**	**1.433,000**
	a)	Personal a contrata	48,000	19.200
	b)	Gratificación y premios	....	310,000
	c)	Viáticos	1,000	....
	d)	Jornales	....	....
	e)	Arriendo de bienes raíces	....	....
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	360,000	....
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	70,000	....
	g)	Materiales y artículos de consumo	35,000	110,000
	h)	Material de guerra	....	....
	i-1)	Rancho o alimentación	....	....
	i-3)	Vestuario y equipo	6,450	....
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	210,000	139,000
	k)	Gastos generales de oficina	50,000	114,800
	l)	Conservación y reparaciones	150,000	21,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	24,000	12,000
	r)	Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas	507,500	....
	v)	Varios e imprevistos	1.509,600	707,000
	w)	Adquisiciones	20,000	....
	y)	Premios	....	....
08		**Otros servicios (Presupuestos globales)**	**4.236,000**	....
	e)	Sindicatura General de Quiebras	4.236,000	....
11		**Construcciones, Obras Públicas y auxilios extraordinarios**	.....	.....
	a)	Obras Públicas	.....	.....
12		**Planta suplementaria**	**23,400**	....
		TOTALES 1946	**8.218,150**	**22.342,400**
		TOTALES 1945	**6.383,700**	**16.849,225**

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1946

Z

Item	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Juzgados de Letras de Mayor Cuantía	Juzgados de Menor Cuantía
01		**Sueldos fijos**	33.295,013	3.835,800
02		**Sobresueldos fijos**	3.750,000	415,000
	a)	Por años de servicio	....	....
	b)	Por residencia en ciertas zonas	1.650,000	95,000
	d)	Por gastos de representación	....	....
	e)	Asignación familiar	2.100,000	320,000
	f)	Por otros conceptos	....	....
04		**Gastos variables**	3.475,940	360,400
	a)	Personal a contrata	249,600	79,200
	b)	Gratificación y premios	316,740	51,200
	c)	Viáticos	100,000	....
	d)	Jornales	....	....
	e)	Arriendo de bienes raíces	536,800	150,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	....	....
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	....	....
	g)	Materiales y artículos de consumo	520,000	65,000
	h)	Material de guerra	....	....
	i-1)	Rancho o alimentación	....	....
	i-3)	Vestuario y equipo	....	....
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	1.475,000	....
	k)	Gastos generales de oficina	95,000	15,000
	l)	Conservación y reparaciones	10,000	....
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	15,000	....
	r)	Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas	120,000	....
	v)	Varios e imprevistos	7,800	....
	w)	Adquisiciones	30,000	....
	y)	Premios	....	....
08		**Otros servicios (Presupuestos globales)**	....	....
	e)	Sindicatura General de Quiebras	....	....
11		**Construcciones, Obras Públicas y auxilio extraordinarios**	.....	.....
	a)	Obras Públicas	.....	.....
12		**Planta suplementaria**	....	....
		TOTALES 1946	40.520,953	4.611,200
		TOTALES 1945	27.540,700	3.223,314

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1946

Item	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Dirección General del Registro Civil Nacional	Juzgados Especiales de Menores
01		**Sueldos fijos**	34.565,400	1.305,600
02		**Sobresueldos fijos**	4.154,130	75,000
	a)	Por años de servicio	....	....
	b)	Por residencia en ciertas zonas	1.328,130	....
	d)	Por gastos de representación	....	....
	e)	Asignación familiar	2.826,000	75,000
	f)	Por otros conceptos	....	....
04		**Gastos variables**	6.850,000	168,000
	a)	Personal a contrata	.....	....
	b)	Gratificación y premios	200,000	20,000
	c)	Viáticos	80,000	2,000
	d)	Jornales	....	....
	e)	Arriendo de bienes raíces	1.853,000	72,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	200,000	....
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	100,000	....
	g)	Materiales y artículos de consumo	650,000	24,000
	h)	Material de guerra	....	....
	i-1)	Rancho o alimentación	.....	....
	i-3)	Vestuario y equipo	30,000	....
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	2.200,000	20,000
	k)	Gastos generales de oficina	80,000	10,000
	l)	Conservación y reparaciones	120,000	....
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	20,000	....
	r)	Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas	310,000	5,000
	v)	Varios e imprevistos	800,000	5,000
	w)	Adquisiciones	200,000	10,000
	y)	Premios	7,000	....
08		**Otros servicios (Presupuestos globales)**	....	....
	e)	Sindicatura General de Quiebras	....	....
11		**Construcciones, Obras Públicas y auxilios extraordinarios**	.....	.....
	a)	Obras Públicas	.....	.....
12		**Planta suplementaria**	1.624,200	....
		TOTALES 1946	47.193,730	1.548,600
		TOTALES 1945	29.557,939	1.121,000

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1946

H

Item	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Instituto Médico Legal	Dirección de Prisiones
01		**Sueldos fijos**	1.592,400	38.946,300
02		**Sobresueldos fijos**	166,200	4.815,260
	a)	Por años de servicio	....	....
	b)	Por residencia en ciertas zonas	34,200	1.100,000
	d)	Por gastos de representación	....	....
	e)	Asignación familiar	132,000	3.600,000
	f)	Por otros conceptos	....	115,260
04		**Gastos variables**	681,400	33,871,000
	a)	Personal a contrata	252,900	....
	b)	Gratificación y premios	42,000	6.250,000
	c)	Viáticos	15,000	50,000
	d)	Jornales	....	1.525,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	25,000	320,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	....	450,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	....	60,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	65,000	500,000
	h)	Material de guerra	....	50,000
	i-1)	Rancho o alimentación	....	16,000,000
	i-3)	Vestuario y equipo	9,000	3.000,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	15,000	50,000
	k)	Gastos generales de oficina	22,000	80,000
	l)	Conservación y reparaciones	20,000	500,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	30,000	40,000
	r)	Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas	....	680,000
	v)	Varios e imprevistos	125,500	4.016,000
	w)	Adquisiciones	60,000	300,000
	y)	Premios	....	....
08		**Otros servicios (Presupuestos globales)**	....	....
	e)	Sindicatura General de Quiebras	....	....
11		**Construcciones, Obras Públicas y auxilios extraordinarios**	.....	**240,000**
	a)	Obras Públicas	.....	240,000
12		**Planta suplementaria**	21,600	**738,600**
		TOTALES 1946	2.461,600	78.611,160
		TOTALES 1945	1.601,800	51.481,800

Item	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES 1946	TOTALES 1945
01		**Sueldos fijos**	134.023,313	68.423,151
02		**Sobresueldos fijos**	14.769,330	18.626,417
	a)	Por años de servicio	32,400	10.223,769
	b)	Por residencia en ciertas zonas	4.716,730	2.673,798
	d)	Por gastos de representación	78,000	....
	e)	Asignación familiar	9.827,000	72,000
	f)	Por otros conceptos	115,260	5.656,850
04		**Gastos variables**	49.831,290	47.133,360
	a)	Personal a contrata	648,900	220,350
	b)	Gratificación y premios	7.189,940	11.211,200
	c)	Viáticos	248,000	178,000
	d)	Jornales	1.525,000	20,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	2.956,800	2.832,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	1.010,000	775,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	230,000	175,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	1.969,000	1.757,810
	h)	Material de guerra	50,000	10,000
	i-1)	Rancho o alimentación	16.000,000	15.899,200
	i-3)	Vestuario y equipo	3.045,450	2.530,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	4.109,000	3.134,000
	k)	Gastos generales de oficina	466,800	464,800
	l)	Conservación y reparaciones	821,000	621,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	141,000	126,000
	r)	Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas	1.622,500	1.255,000
	v)	Varios e imprevistos	7.170,900	4.867,000
	w)	Adquisiciones	620,000	1.050,000
	y)	Premios	7,000	7,000
08		**Otros servicios (Presupuestos globales)**	4.236,000	3.157,000
	e)	Sindicatura General de Quiebras	4.236,000	3.157,000
11		**Construcciones, Obras Públicas y auxilios extraordinarios**	240,000	.....
	a)	Obras Públicas	240,000	.....
12		**Planta suplementaria**	2.497,800	419,550
		TOTALES 1946	205.507,793	....
		TOTALES 1945	....	137.759,478